

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 3 de Abril de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.089

La guerra submarina

Agravios sin reparación.

Daños sin compensación.

Sería preciso haber perdido por completo el sentido de la realidad, para pretender, dada la urdimbre que enlaza a todas las naciones del globo, vernos libres en absoluto de las salpicaduras de la guerra.

El pleito trágico que se está ventilando en Europa tiene forzosamente que repercutir más o menos directamente, querámoslo ó no, en España como en todas las naciones neutrales.

Pero es preciso también haber perdido el sentido de la dignidad nacional y del derecho para incluir entre las obligadas salpicaduras el sistemático y brutal torpedeamiento de nuestros barcos mercantes.

Aun admitiendo como bueno el principio de la guerra submarina tal como lo entiende Alemania, cosa muy discutible, cuando se aplica a los barcos enemigos, es evidente de toda evidencia, que cuando se trata de naciones neutrales, el hundimiento de un barco constituye una violación del derecho de gentes, y si el hundimiento se realiza sin previo aviso—un crimen.

El interés y la vida de los neutrales no puede doblegarse al interés y a la vida de los beligerantes. Sustener lo contrario equivale a subvertir todos los principios de la ética y del derecho internacional.

«El derecho, dijo Justiniano, es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo.»

Lo suyo es para España en este caso el respeto a sus haciendas y a la vida de los españoles.

No es preciso ser letrado, ni filósofo, ni aun crítico—y eso que lo de crítico es, en el día, bien poca cosa—para comprender lo que está al alcance de todos los cerebros y de todas las conciencias, para rechazar y condenar un procedimiento que destruye en destruir los bienes y sacrificar la vida de los neutrales como si fuesen beligerantes.

Si España se hallara en estado de guerra con Alemania, ¿qué otro daño mayor podría hacernos del que nos hace destruyendo nuestra flota mercante, estorbando el tráfico marítimo y sepultando en el fondo del mar a buen número de españoles?

¿Cómo no ha de ser absurdo é intolerable que manteniendo España su neutralidad sufra los mismos daños que si estuviese en guerra? Y aun con esta diferencia, bien grande, por cierto, para los espíritus tocados d'hidalguita—esa virtud que los españoles llevamos dentro como algo que va disuelto por una eternidad en nuestra sangre—, y es que, estando en guerra, no sería el agravio obligado cortejo del perjuicio: estando en guerra tendríamos el recurso de la defensa y de las represalias y el gran consuelo de los que luchan frente a frente y cara á cara: el de morir, matando.

Pero no; según los germanófilos, hemos de resignarnos a sufrir el agravio, tolerar el perjuicio y morir, muriendo en silencio, sin haber dicho una palabra, para que Alemania se defiendan y triunfe de sus enemigos.

Afortunadamente no son los germanófilos los que gobiernan, ni han de ser ellos los que regenten ni ahora ni nunca la cosa pública.

Cada día van desvaneciéndose más los efectos deletéreos y malosanos de la campaña germana que ha hecho á España tanto daño como la misma campaña submarina.

Decían los romanos que Dios ciega á los que quiere perder.

No debe ser este nuestro caso, puesto que la ceguera va desapareciendo.

Cada barco torpedeado ha sido un paso para la extirpación de las cataratas.

Los españoles empiezan a ver claro. Cuando vean del todo, afrontarán el problema de la guerra submarina con la enérgica resolución que demandan el honor de España y su derecho.

Esbozos y rasguños

En prosa y en verso

AL MARGEN DE LA GUERRA

Frasas heroicas.

El obispo de Tarbes en una pastoral patriótica que acaba de publicar, cita varias frases, verdaderamente dignas de pasar á la historia y que revelan el estado de alma del gran pueblo francés.

—¿Qué hará usted después de la guerra, mi general?—preguntó el obispo al general Castelnau... uno de los generales más valerosos y sabios del ejército francés.

—Después de la guerra, lloraré á mis tres hijos.

Tres hijos del general Castelnau sucumbieron heroicamente en los campos de batalla y el bravo militar espera á que la guerra termine para dar rienda suelta á su dolor.

Otra frase.

Recordando el obispo los pueblos de su diócesis, tuvo ocasión de saludar á una campesina de Bigorre que había perdido en la guerra á su marido.

El obispo intentó buscar palabras de consuelo...

—Ha muerto por la Francia—respondió—. La Francia era su madre. Yo no era más que su esposa.

Se hablaba de la trivialidad de los franceses; acusación perpetua de sus detractores sistemáticos.

—Los hombres que se baten y mueren como se baten y mueren nuestros soldados—dijo un joven oficial—, pueden permitirse el lujo de ser frívolos en apariencia.

REVERSO DE LA MEDALLA

El heroísmo en acción.

Por las sombras ocultas mis bombas lanzo; bajo el agua escondido hundo los barcos y—por si fuera poco—á cañonazos oculto y desde lejos, los niños mato. ¡Y aun habrá quien afirme que no soy bravo!

ARLIF

Los gastos de España en Marruecos.

La «Gaceta» ha publicado los resúmenes estadísticos de los gastos pagados por el concepto «Acción en Marruecos» durante el año 1917.

El total pagado fué de 108.967.099,45 pesetas por el citado año y 4.819.690,53 por ejercicios cerrados, lo que hace un total de 113.786.789,98 pesetas.

La subdivisión de estos gastos es como sigue:

Estado, 5.040.529,76 pesetas.
Guerra, 103.266.649,31.
Marina, 1.604.975,94.
Gobernación, 845.013,14.
Fomento, 3.029.621,83.
Total, 113.786.789,98 pesetas.

Con relación al año de 1916 hay en esos gastos una economía de 35.796.625,52 pesetas.

En el Ateneo

Ante un público selectísimo ha dado en el Ateneo una conferencia muy interesante el joven doctor en Derecho D. Enrique Izquierdo.

Versó la disertación del señor Izquierdo acerca de «La teoría de la evolución y los sistemas fisiológico-jurídicos».

Demostro el conferenciante que posee una extensa cultura y dotes muy estimables de expositor.

Su conferencia fué justamente aplaudida.

ORIENTACIONES NAVALES

Cuantos sacrificios se imponga a la nación para mejorar y conservar su poder naval no sólo no serán estériles, sino que habrán de resultar reproductivos, ya que una industria naval nacional, indispensable para el perfeccionamiento de la flota de guerra y mercante ha de constituir para el país un gran venero de prosperidades.

España, pues, no debe vacilar en reconstituir sus escuadras de combate y comerciales, en la certidumbre de que reportarán estas inmensos beneficios de todo género, morales y materiales á la nación, que dejará de ser tributaria de los países extranjeros en todo lo que se relaciona con las industrias marítimas que tantos millones implican.

Dadas las circunstancias en que actualmente se encuentra nuestra patria, las relaciones, necesidades internas y compromisos morales exteriores que incumben á su potencialidad naval exigen para no desmerecer de esos conceptos una ampliación lógica de nuestra organización y recursos marítimos; agregando á los tres apostaderos actuales de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, otros dos, que serían ó mejor dicho, deben ser los de Baleares y Canarias y todavía cabría, en provecho del interés nacional, establecer otro para satisfacer las necesidades marítimas del sur hispano y del norte marroquí.

Las divisiones navales de los actuales y de los indicados nuevos apostaderos implicarían el mantenimiento de escuadras parciales, con sus unidades tácticas, cabezas de división y los restantes elementos á flote de ponderación de fuerzas, que perteneciendo aisladamente á cada una de las bases navales respectivas pudieran en determinadas circunstancias concentrarse para constituir la escuadra nacional.

Claro es que todo esto requiere mucho estudio, mucha tenacidad y no poco dinero, pero el tiempo á todo atiene y con una buena orientación de la política nacional en sentido marítimo determinaría ventajas tan extraordinarias para el progreso de la nación, que en período no demoradamente largo se traduciría en inagotables y sólidas prosperidades.

Necesita la Marina española reconstituirse con arreglo á los nuevos adelantos y al progreso naval internacional, y eso lo puede y lo debe hacer, sin apresuramientos, pero con tenacidad, con voluntad firme y propósito cierto de salir de la ambigüedad naval y política en que geográfica y continentalmente se encuentra nuestro país.

Nuestros acorazados, nuestros cruceros de combate, nuestros torpederos, destroyers y sumergibles deben, en calidad y cantidad, ser los necesarios para no desmerecer del rango europeo y mundial de nuestra patria; y ha de procurarse que en el país se haga y en el país queden los sacrificios y beneficios de la construcción naval.

Esa debe ser la orientación de nuestra política marítima y por esos y no por otros caminos es por los cuales se podrá conseguir que nuestra patria sea dueña de sus destinos y que su soberanía territorial y marítima esté á cubierto de protecciones, tutelas y comisiones que si no degradan, humillan la bandera.

JUAN BART

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De *El Imparcial*:

El sacrificio colectivo.

Todos tendremos limitado el consumo; pero es innegable que como medida de previsión y de régimen interior, mientras duren las severas circunstancias de hoy, la restricción y la tasa de los artículos de primera necesidad es digna de ser acogida con elogio y atacada con resignación por todos. ¡Es la guerra! Un nuevo sacrificio en tiempos en que exista verdadera emulación, entre la inmensa mayoría de los hombres, por sacrificarse y morir si es preciso por un ideal ó por la patria. Es indudable que en España, que hasta ahora había practicado un sistema ancho é individualista, las dos medidas adoptadas con su gran autoridad por el Gobierno han de producir en los primeros momentos cierta extrañeza. Pero estamos en tiempos en que más que nunca hay que organizar, prever y coordinar desde arriba en bien de la colectividad.

De *El Liberal*:

La reforma del horario.

¡Qué instinto el de las muchedumbres! ¡Cómo comprendió todo el mundo que éste iba á ser un Gobierno que daría la hora... Ya ven ustedes, por la nota oficiosa del Consejo de ayer, que «la hora» no se la hecho esperar.

Desde el día 15, nos adelantamos oficialmente sesenta minutos en el cronómetro de nuestros negocios, que es como retrasarnos otros sesenta en el reloj de nuestra vida. Pero el retraso es también «oficial», tranquilicémosnos. Por mucha que sea la autoridad del Gabinete de notables, no llega su poder hasta hacer juegos malabares con el sol, la luna y las estrellas, ni con los chirimbolos clásicos de Saturno, al cual no llegan las reformas por decreto.

Cronos seguirá escanciando nuestra vida con su clepsidra y segando nuestra mies con su guadaña en el tiempo justo. El Gobierno no ha hecho más que variar el nominativo... y ya se sabe que «el nombre no hace á la cosa».

De *El Debate*:

Las cuestiones agrarias.

«Es absolutamente exacto que el Sr. Cambó no está preparado para resolver los problemas agrícolas; sus dotes de asimilación, sin embargo, son privilegiadas, y puede y debe capacitarse á la mayor brevedad, dado el carácter agudo que hoy presentan las cuestiones agrarias. Y del crédito de paciencia que por patriotismo le conceden los agricultores, no ha de desperdiciar un momento. Gobernar es prever. El conflicto en los campos, en cuyas consecuencias asusta pensar, todavía se puede prever, si el Poder público no se hace sordo á reivindicaciones legítimas y urgentes.»

De *El País*:

Las reformas militares.

El Sr. Cambó dijo en Barcelona, días antes de formar Gobierno, que las reformas militares no han debido ser decretadas, que el Gobierno debe anular ese decreto y llevar los proyectos á las Cortes, para que éstas los discutan y voten libremente. Nos gustó mucho el discurso. El Sr. Cambó estuvo muy bien: duro con Cierva, severo con el Ejército, respetuoso hacia la soberanía de las Cortes, rebosante de valor cívico, liberal, perfecto y ciudadano irrepachable.

Cambó pronunció su magnífico discurso en Barcelona días antes de la crisis.

Forma parte del Gobierno y se traga cuanto dijo. Se lo traga.

El actual Gobierno, el Gobierno éste del que forma Cambó parte esencial, no ha anulado, como era su deber, el decreto de Cierva. Hace algo todavía peor que no anularlo, que sostenerlo; lo está aplicando antes de que las Cortes lo discutan, por medio de reales órdenes.

De *El Día*:

Dilema inevitable.

«La facilidad con que ha vuelto á caer la Prensa en el sistema de las denuncias, con toda la secuela de decomiso de ediciones y de entorpecimientos administrativos, plantea una cuestión de índole política con matices de responsabilidad que deben esclarecerse y depurarse. Indica ello, además, un sistema, procedimiento ó norma que conviene averiguar á quién alcanza en su raíz paterna!.

Indudablemente, los Sres. Dato, marqués de Añacués, conde de Romanones y Alba habrán meditado sobre este extremo. Normas políticas son la persecución á los periódicos y el deseo de recortar las facultades omnímodas de la Cámara para tener la inv. sti-

dura del diputado á los pies del banco azul. Y no cabe duda tampoco que los hombres afeados á los partidos que dirigen las ilustres personalidades antes mencionadas no aprobarán esta supeditación á los planes pregoados con sempiterna teacidad por el autor del ex proyecto de ley del terrorismo.

¿Cabe pensar de otra manera conociendo la historia política del Sr. Alba, ni las recientes posturas del conde de Romanones, ni el espíritu contemporizador y moderno del señor Dato? Por esto nos afirmamos en creer

que si los jefes de partido aceptan esas normas políticas y tratan de aunar las colectividades á tales propósitos, habrá llegado la hora de un rebajamiento de disciplinas que puede ser altamente perjudicial para la Corona y para la Patria.

Y si, por el contrario, las agrupaciones quedan desligadas de los jefes en estos pleitos, la consecuencia será fatal para los destinos patrios: se habrá perdido el tiempo y con él la fe que todavía tiene el pueblo en una posible reconstrucción del solar hispano.

LA GUERRA MUNDIAL

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

La ofensiva alemana.

Contraataques alemanes rechazados.—Captura de prisioneros y material de guerra.

LONDRES 3.—Comunicado oficial británico:

«Durante los combates de ayer en la zona comprendida entre el río Avre y Luce capturamos 50 prisioneros y 13 ametralladoras. Sobre el terreno de esta parte del frente encontramos grandes cantidades de cadáveres alemanes. Dos contraataques intentados por el enemigo, ya más entrado el día, fueron rechazados. Con grandes pérdidas, por nuestra artillería. También en esta zona fué eficazmente hostilizada á corta distancia y reducida á silencio por nuestras ametralladoras una batería alemana.»

En una afortunada acción local que realizamos en el frente de batalla de las proximidades de Hebuternd, capturamos 73 prisioneros y tres ametralladoras. En esta acción se hicieron muchos muertos al enemigo. Un contraataque alemán desarrollado por la tarde fué totalmente rechazado.

En el resto del frente hicimos varias afortunadas incursiones, en las cuales capturamos prisioneros y causamos numerosas bajas al enemigo, particularmente cerca de Acheville y Holl-peck.»

Aparte una operación menor realizada por nosotros en las inmediaciones de Serre y á consecuencia de la cual capturamos un puesto enemigo, el día de hoy ha sido más tranquilo en todo el frente de batalla.»

Ataques rechazados.—Luchas sin importancia.—Veintidós aviones derribados.

KOENINGWUSTERHAUSEN 3. (Comunicado oficial):

«Varios ataques que el enemigo lanzó contra las alturas ocupadas por nosotros entre el arroyo de Luce y el Avre se malograron bajo grandes pérdidas para el enemigo. Se registraron pequeñas luchas de infantería entre el Avre y el Oise. Los franceses continuaron bombardeando la ciudad de Laon. Numerosos habitantes de dicha ciudad resultaron víctimas del bombardeo. Cogimos prisioneros á raíz de combates exploradores en la orilla oriental del Mosa, cerca de Haudimont y al

sureste de Thann. Ayer derribamos 22 aparatos aviadores enemigos y cinco globos cautivos.»

Concentraciones alemanas dispersadas

PARIS, 3. (Parte oficial de la noche):

La jornada se ha caracterizado por una lucha de artillería bastante viva, particularmente entre Mondidier y Lassigny. Las baterías francesas cogieron bajo sus fuegos á las concentraciones alemanas al este de Cantigny.»

Un fuerte reconocimiento alemán, atacado por nuestras tropas en la orilla izquierda del Oise, al suroeste de Servais, fué rechazado.

Tanto en el Woevre como en la Alta Alsacia, fracasaron los golpes de mano alemanes.

Regreso de Clemenceau del frente.—Esperándose una formidable batalla.

PARIS 3.—Clemenceau ha regresado á París del frente después de haber visitado á las tropas británicas y francesas, y ha expresado su plena confianza en el éxito final de la batalla.

Durante la visita del presidente una lluvia de proyectiles destruyó todos los cristales del vagón que ocupaba.

Telegrafían de París que M. Abram, subsecretario de Guerra, dijo que se espera una nueva y terrible batalla.

El terreno está cubierto de alemanes; pero los aliados con su artillería pesada y sus grandes reservas están dispuestos y tienen gran confianza en que rechazarán todo nuevo asalto.

Noticias oficiales alemanas.—Consejados en el sector del Avre.—Episodios curiosos de la lucha.

NAUEN 3.—El ejército de ataque alemán del sur continúa sin cesar su avance. Ni los dos últimos días de lluvia han perjudicado las operaciones. Han fracasado sangrientamente los repetidos enconados contra ataques enemigos.

El sector del Avre, delante del ala derecha, está firmemente en manos de los alemanes. Las cabezas de puente en la orilla derecha del arroyo se han ampliado. Un Cuerpo alemán tuvo pasajeramente frente á sí la superioridad de cinco á seis divisiones francesas, que atacaron en vano repetidas veces con tanques y poderosa artillería. Las pérdidas



El presidente de la República portuguesa.

enemigas continúan siendo enormes. Durante la dura lucha por la aldea de Conchy se paró de repente el ataque alemán.

Un oficial del Estado Mayor se puso a la cabeza de un destacamento de voluntarios, asaltando la aldea.

Otro poblado fué conquistado por los alemanes precisamente cuando se descubrió en la torre de la iglesia un puesto de observación de la artillería francesa, el cual dirigía hábilmente el fuego de sus baterías. Fué hecho prisionero, y un soldado alemán, que hablaba el francés, se puso en su lugar y, engañando de un modo ingenioso al enemigo, hizo ineficaz el fuego de las baterías del adversario.

Las bajas alemanas.—Trenes llenos de heridos.

AMSTERDAM 2.—En Colonia se sabe muy poco de las pérdidas alemanas en la ofensiva y el pueblo cree que los alemanes han obtenido sus objetivos; pero anoche llegaron dos trenes de 27 vagones cada uno conduciendo heridos, y entonces han podido convencerse de que las consecuencias de la ofensiva han sido muy duras, especialmente ahora que se anuncia oficialmente que en ciertos sectores ya habido grandes bajas.

La lucha en Italia

Acciones de patrullas y de artillería.

COLTANO 2. (Comunicado oficial italiano).—«Nuestras patrullas han hecho algunos prisioneros en las regiones de Tonale y del valle Arsa.

En Giudicarie, al este de Ponte della Priula, fuerzas enemigas fueron puestas en fuga por el tiro de nuestra fusilería.»

Sigue la concentración de divisiones austríacas.

ROMA 3.—Continúa legando al frente italiano todas las divisiones austríacas que la defección rusa ha permitido retirar a ese frente.

El ejército del mariscal Boerovic, que se componía de 50 divisiones, aumenta sin interrupción.

Los alemanes no dejarán en el frente ruso más que pequeñas unidades, pero sí numerosos automóviles blindados y aeroplanos de bombardeo.

La cooperación americana.

Las tropas americanas al combate.—El concurso de los Estados Unidos.

LONDRES 2.—Se ha publicado una declaración oficial que dice:

«Como continuación a las comunicaciones habidas entre el primer ministro y Mr. Wilson, y entre el ministro de la Guerra americano, Mr. Baker, que se encuentra en Francia, conferencias a las que asistió M. Balfour y demás ministros del Comité de Guerra británico, el general Pershing y el general Bliss, representante americano en el Consejo superior interaliado, se ha llegado a importantes acuerdos, por los cuales los importantes contingentes de soldados americanos entrenados habrán de combatir con los aliados en la actual batalla.»

El Gobierno de nuestra gran aliada americana, no sólo continuará enviando batallones americanos a Europa, sino que accede a que los reclute los americanos que no puedan ser utilizados con las divisiones de lucha formen una brigada, con las unidades francesas o británicas por tanto tiempo como las necesidades lo requieran.

De este modo, las tropas que aún no están suficientemente preparadas para combatir independientemente como divisiones y Cuerpos de ejército, formarán parte de divisiones ya agueridas, hasta el momento en que hayan terminado su entrenamiento y sean retiradas por el general Pershing, para formar el ejército americano por sí propio.

En las discusiones habidas, el presidente Wilson ha mostrado el más vivo deseo de hacer cuanto fuera posible para ayudar a los aliados, sin omitir ningún detalle.

Este acuerdo, aunque sea de importancia vital para el mantenimiento de las fuerzas aliadas en los meses futuros, no disminuirá en nada el reclutamiento progresivo de tropas en los Estados Unidos, que ha de continuar con mayor intensidad.

Se hace público este acuerdo porque el primer ministro estima que el pueblo británico debe reconocer claramente el concurso de los Estados Unidos, inmediato y en verdad indispensable para el triunfo de la causa aliada.»

La lucha en el mar

La flota de reemplazo norteamericana

NUEVA YORK 3.—Ha sido botado con éxito en un puerto del Atlántico el primer barco de madera que formará parte de la flota de reemplazo, y simultáneamente lo han sido otros en diversos astilleros de la costa del Pacífico.

A estos actos han asistido delegaciones del Gobierno y de los navieros, quedando satisfechos del éxito logrado en esta clase de construcciones.

El buque botado en el puerto del Atlántico se llamará «Goyete», y será utilizado como buque de carga.

Sus dimensiones son 281 pies de manga, 46 de eslora y tiene 3.500 toneladas de arqueo.

Se le puso la quilla el 12 de Noviembre último.

Un vapor armado hundido.

LONDRES 3.—El Almirantazgo anuncia que el vapor de inspección armado «Cithonus» ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán, desapareciendo un oficial y tres marinos.

Más buques de guerra alemanes.

AMSTERDAM 3.—De nuevo se han percibido ayer en alta mar doce torpederos alemanes, acompañados de cuatro hidroplanos, a lo largo de las islas Ameland, dirigiéndose hacia el oeste. A otros nueve torpederos y barcos patrulleros se les vió igualmente cruzar ante dichas islas.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia comenzó a las seis. Asistió al mismo el comisario de Abastecimientos, Sr. Ventosa, porque había de informar a los ministros acerca de la marcha de sus entrevistas y conferencias con la representación de los mineros asturianos, asunto en el cual cree que se llegará a un acuerdo. Dijo el Sr. Ventosa que, en estos momentos, dedicase a la labor de distribución y revisión de las tarifas, punto en el cual espera que será posible hacer algo útil.

A las nueve y cuarto terminó el Consejo, y facilitó el ministro de Fomento la siguiente nota:

«El comisario de Abastecimientos ha expuesto ante el Consejo de ministros sus propósitos respecto a las tasas de trigo, harinas y carbones, y a posibles restricciones que deban imponerse al consumo de tales artículos. El Consejo ha mostrado su conformidad con las orientaciones del señor comisario, acordando, a su propuesta, someter a la firma de S. M. un decreto anticipando la hora a partir del día 15 del corriente.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído el proyecto de amnistía, que ha sido aprobado.

Después de despachar varios expedientes de distintos ministerios, el Consejo ha deliberado extensamente sobre el proyecto de reformas militares, que presentará a las Cortes.

También fué aprobado el proyecto reglamentando la jornada mercantil y un proyecto de crédito para atender a la mejora de los servicios de Correos y Telégrafos.»

En duración e importancia tuvo en este Consejo preferencia en la atención de los ministros el problema militar.

Materia especialísima y delicada, que desde luego no ha vacilado en abordar desde luego el Gobierno, y respecto de la cual las Cortes habrán de deliberar maduramente y sin aplazamiento, el Consejo, reconociendo su urgencia y excepcional interés, ha querido no dejar pasar más días sin estudiar y arbitrar el modo de llevar al Parlamento la cuestión, sometiendo a su examen y acuerdo los decretos de Guerra dictados en tiempo del Sr. La Cierva.

No dió anoche el Consejo por despachado este asunto, a falta de determinados antecedentes que, para conocimiento y juicio de sus compañeros, ofreció el general Marina aportar al próximo Consejo, el cual habrá de celebrarse dentro de esta misma semana, lo más tarde el viernes.

Asimismo se habló del debate político en la alta Cámara, respecto del cual el Gobierno confía en la posibilidad de que pueda desarrollarse y terminar en dos sesiones, a no prolongar y complicar la discusión intervenciones apasionadas que no se esperan.

En el cambio de impresiones que tuvieron los ministros, acerca de la elección de la comisión que ha de someter a la Cámara la contestación al mensaje de la Corona se resolvió que la presida el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro. De quienes con él han de presentar su candidatura en las secciones del Senado para constituir dicha comisión, nada se pudo precisar anoche, fuera de que habrá de formar parte de la misma otro ex ministro, el Sr. Pérez Caballero.

No se resolvió quién presidirá la comisión de Presupuestos del Senado.

No se abordó en este Consejo asunto alguno de carácter internacional.

Tampoco se habló de senadurías vitales, ni de nombramiento de gobernadores.

D. Agustín Lhardy

Ha fallecido en Madrid el notable pintor y conocido industrial D. Agustín Lhardy.

Era una figura muy popular, que gozaba de general estimación. Su famoso restaurante, que heredó de su padre, el primer «restaurant» que hubo en la corte, ha sido bajo su dirección el más apreciado de la capital de España, y el centro de reunión de artistas, poetas y hombres de mundo.

Lhardy mantuvo la tradición de su casa, colocándola a la cabeza de sus similares y haciendo de ella una institución en la vida madrileña.

Don Agustín era un admirable pintor, que se distinguió como paisajista, alcanzando diversas recompensas en las Exposiciones nacionales.

También fué un notable grabador, que obtuvo una primera medalla. Las dotes de caballerosidad y simpatía que

adornaban a Lhardy le dieron muchos y verdaderos amigos.

Venia padeciendo una úlcera en el estómago, y él, en cuya casa se servía de comer tan admirablemente, tenía que estar condenado al régimen lácteo.

A las diez de la mañana de hoy será enterrado el notable artista. Descanse en paz!

Subsistencias y transportes.

El tráfico de carbones.

La Comisaría general de Abastecimientos ha dictado la siguiente disposición, que publicará la «Gaceta»:

«Ilustrísimo señor director general de Comercio, Industria y Trabajo, presidente del Comité del Tráfico Marítimo.

Ilustrísimo señor: La regulación de los servicios de carbones en los puertos asturianos, requiere, entre otras disposiciones, aquellas que deben evitar las excesivas demoras que sufren los buques en la carga de dicho combustible, con perjuicio de la navegación en general y con pérdida de tiempo que puede utilizarse en otros transportes, ya que se dan casos de estancia de buques en puertos durante un mes y aún mayor tiempo en espera de turno de carga. Sin perjuicio de dictar en lo sucesivo aquellas otras disposiciones complementarias que vengan a regular el tráfico y el comercio, es de necesidad por el momento establecer las medidas conducentes al fin indicado.

En virtud de estas consideraciones, esta Comisaría general ha acordado dirigirse a V. U. con el fin de que dé sus instrucciones en relación con los siguientes acuerdos:

Primero. Que no se dirija buque alguno a los puertos de Musel, Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia para la carga de carbón hasta recibir instrucciones y la correspondiente autorización del Comité del Tráfico Marítimo de su digna presidencia, a cuyo fin se interesará de las Comandancias de Marina y Administración de Aduana correspondientes no despachen otros barcos que aquellos que sean autorizados al efecto.

Segundo. Los armadores solicitarán la autorización de referencia cuando lo estimen oportuno, y el Comité del Tráfico Marítimo, en vista de los antecedentes y datos reunidos sobre el particular y situación de buques en los puertos citados, le señalará el día en que deban encontrarse en puertos para la carga.

Tercero. El armador constará, en el plazo de cuarenta y ocho horas, está conform con la designación que se haga o si desiste de su petición.

Cuarto. En caso de conformidad, deberá hallarse el buque de que se trate en puerto en la fecha señalada, y caso de no ser así, y salvo circunstancias de fuerza mayor, se servirá V. U. comunicarlo a esta Comisaría para imponer, en uso de sus facultades, la penalidad que corresponda con arreglo a la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Quinto. Las instrucciones que deberán tener presentes las autoridades provinciales correspondientes respecto a las órdenes de embarque, turnos y demás circunstancias relacionadas con la carga de que se trate, las comunicará esta Comisaría general por conducto de V. U. como presidente del Comité del Tráfico Marítimo.—Dios guarde a V. U. muchos años.—Madrid, 30 de Marzo de 1918.»

Escasez de pescado y carnes.

BARCELONA 3.—Ayer escasearon las subsistencias en los mercados, especialmente en los de pescados y carnes; de pescados casi no hubo existencias, a consecuencia de los temporales, y de la carne hubo poca cantidad por la enemistad que se tienen declarada los dos grupos que pretenden el monopolio para el abastecimiento de Barcelona.

Según denuncias recibidas, algunos abastecedores, con objeto de burlar las órdenes dictadas para el reparto de las reses sacrificadas en los mataderos, han reexpedido los vagones con ganado en la misma estación donde tenía que ser desembarcado; con este procedimiento amenazan dejar sin carne a Barcelona.

El resultado de todo ello es que la carne ha escaseado hasta el punto de que las familias que no acudieron pronto al mercado no han podido adquirirla.

Otros artículos, como las hortalizas, no llegan tampoco en la cantidad acostumbrada, ignorándose la causa; por parte de la autoridad se habían tomado precauciones en evitación de incidentes.

Reclamando carbón y trigo.

SEVILLA 3.—El alcalde de Paradas ha interesado la urgente remisión del carbón necesario para que puedan trabajar las herrerías, pues de paralizar éstas se crearía un enorme conflicto a los labradores por falta de herramientas agrícolas.

Una comisión de panaderos de Alcalá de Guadaíra ha visitado al gobernador para que consiga que pueda venir de Extremadura el trigo adquirido por ellos en aquella región.

La tasa del trigo.

BILBAO 3.—Los alcaldes de algunos pueblos de esta provincia han venido a Bilbao para pedir al gobernador que se les diera harinas a precio de tasa, como ocurre en Bilbao. El gobernador les dijo que era imposible, porque las que había eran del Ayuntamiento bilbaíno; pero prometió que la Junta incoaría expediente para incautarse de harinas a precio de tasa, y que se llevará al Gobierno dicho expediente.

El alcalde de Bilbao ha marchado a Madrid y Valladolid, a fin de resolver el conflicto; siguen llegando harinas a precio de tasa.

Los impuestos sobre el gas y la electricidad.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha facultado a la Dirección general de Propiedades e Impuestos para conceder la domiciliación del pago del impuesto sobre el consumo de gas y electricidad en provincias donde radique la fábrica productora del fluido, previo informe de los delegados de Hacienda respectivos, y siempre que se adquiera la seguridad de que no existe recargo municipal en los pueblos consumidores pertenecientes a otra provincia, que no concurren otras de las circunstancias que aconsejaron la Real orden de 31 de Marzo de 1905, y que no resulta perjuicio alguno para los intereses del Tesoro.

También se ha dispuesto que los fabricantes a quienes se conceda la domiciliación referida, presenten, al realizar los ingresos de dicho tributo, una nota autorizada de las cantidades que correspondan a cada una de las provincias donde suministren fluido.

RECURSOS RECHAZADOS

Los procesos de espionaje

PARIS 3.—A la una de la tarde, y bajo la presidencia de M. Bard, comenzó la vista del recurso de Bolo y Porcheres en la sala de lo criminal de la Audiencia.

El consejero M. Laborde hizo suya la tesis del Consejo de revisión, diciendo:

«Se sostiene que la justicia militar es incompetente para conocer hechos cometidos por un súbdito francés en territorio neutral o no ocupado por el enemigo. No se dice, sin embargo, nada sobre que Bolo haya aceptado dinero procedente de Alemania, por mediación del ex jefe de Egipto, así como tampoco respecto a que Bolo remitiese al director de «Le Journal» el dinero que le había enviado el conde de Bernstorff.

Si la tesis del Poder civil triunfase—terminó diciendo—resultaría que un acto cometido en Francia en virtud de una inteligencia criminal ejecutada en país extranjero escaparía a la represión.»

Monsieur Aubert defendió el recurso de Bolo-Bajá, después de lo cual la Sala se retiró a deliberar durante un cuarto de hora.

Reanudada la vista, se leyó un extenso fallo en el que el Tribunal de casación rechaza el recurso presentado por Bolo y Porcheres, condenados, respectivamente, a muerte y tres años de prisión.

LOS TEATROS

ESPAÑOL

Mañana jueves, por la noche, a las diez en punto, debutará el popular primer actor Emilio Mesejo. El cartel lo componen en una sola sección, el monólogo «Petición difícil», «La Remolina» y «La Revoltosa», en la que Mesejo desempeñará el papel del Señor Candelas, que estrenó su padre. Le acompañan en la interpretación Cutilde Rovira, Josefina Porset, Carmen Ortiga, Pilar Perales y los señores Marcén, Alcántara, López Loigorry, Calderón y Moreno. Por la tarde, a las seis, vermut de moda, la obra nueva «El beso de la gitana».

PRINCESA

A juzgar por la gran curiosidad despertada en el público por el anuncio del estreno de «Alondra», el nuevo drama en prosa de don Eduardo Marquina, que se estrenará el próximo viernes, no es aventurado asegurar que el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza ha de constituir una verdadera fiesta solemne. La función del viernes corresponderá al decimoquinto lunes de estrenos y la interpretación de «Alondra».

INFANTA ISABEL

Las funciones de tarde en la aristocrática «barquillera» son punto de reunión de la sociedad distinguida. Todas las tardes, éxito enorme de la compañía del Infanta en la hermosa comedia de Linares Rivas «Dña Desdenes», cuyo grandísimo suceso se afirma en cada nueva representación.

Por las noches se llena por completo el teatro con el divertidísimo juguete cómico «Un día del otro mundo», uno de los más decisivos éxitos de risa de la temporada. Para las representaciones de «Doña Desdenes» y «Un día del otro mundo» se despacha en Contaduría.

REINA VICTORIA

Mañana jueves, tarde y noche, se representará en este teatro el celebrado vodevil «La araña azul», cuyo éxito sigue persistente, habiendo aumentado ahora al introducirse en la obra algunas modificaciones que permiten a la gentil bailarina la Padowa lucir su arte con mayor amplitud.

Los baillabes agregados en los actos primero y tercero han sido celebradísimos y han obtenido calurosos aplausos, sobre todo la danza del «Ck-Talk», que la inimitable artista interpreta de un modo maravilloso.

Para el público de los jueves por la tarde son nuevas estas modificaciones, que tanto han gustado en las funciones de noche.

APOLO

Mañana jueves, a las seis menos cuarto de la tarde, sección especial, vigésimoquinto vermut de moda con el siguiente programa: «El niño judío» (dos actos) y reestreno de la zarzuela en un acto «El guitarrico», por Emilio Sagi-Barba.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy miércoles, de once de la mañana a once de la noche.

COMICO

Mañana jueves, vermut de gran moda, a las seis y media de la tarde, sección doble, se pondrán en escena las celebradas obras nuevas «Hagan juego...» y «La perla del frontón».

Las localidades para el vermut de moda pueden adquirirse en Contaduría hoy miércoles, de tres de la tarde en adelante.

Una protesta de los panaderos

La protesta que los fabricantes de pan han dirigido al presidente del Consejo de ministros dice así:

«Desde hace siete meses vienen sucediéndose constantes atentados en las personas de los fabricantes de pan de Madrid y contra las propiedades de los mismos. Rara es la semana que no se lesiona a traición y cobardemente a algún fabricante de pan y obreros libres, y podemos afirmar que todos los días se destruyen las lunas de los escaparates de los puestos de pan y que se estropea gran cantidad del artículo elaborado.

Todos estos atentados obedecen seguramente a una intensa campaña dirigida por las juntas directivas de los obreros panaderos asociados en la Casa del Pueblo, como se comprueba con ser los autores obreros inscriptos en dichos organismos.

Los patronos panaderos se ven en todo momento huérfanos de protección y auxilio, y si bien sus quejas justísimas han sido escuchadas por las autoridades, no han podido remediarse ni evitarse las lamentables consecuencias que tal campaña producen.

Sin garantías para la libertad del trabajo sin medios para defender nuestras personas y nuestros despachos, el gremio de fabricantes de pan tendrá que cesar forzosamente en la fabricación, ya que no puede asegurar a sus asociadas la libertad necesaria para ejercer la industria por la que contribuyen al Estado y éste carece de medios para evitar las agresiones a los que no tienen obreros domiciliados en la Casa del Pueblo.»

La política portuguesa.

LISBOA 22.—El «Diario oficial» publicará hoy un decreto convocando definitivamente las elecciones presidenciales de senadores y de diputados para el día 2 de este mes.

Aunque no hay ninguna resolución definitiva, es casi seguro que los partidos democrático, evolucionista y unionista se abstengan por completo de concurrir a las elecciones.

Eg's Moniz, ministro de Portugal en Madrid, ha celebrado varias conferencias con el ministro de Estado, con el de Hacienda y con el de Subsistencias sobre la negociación de un acuerdo con España referente a artículos de primera necesidad, que pueden ser importados por España a Portugal, sobre una base de reciprocidad.

En diferentes puntos del país registróse anoche un temblor de tierra y varios ruidos subterráneos por espacio de treinta segundos.

Un grupo de elementos que tomaron parte en la última revolución de Diciembre organizan una gran manifestación de simpatía en favor de los aliados, que tendrá lugar el domingo próximo.

Trató a su vez a los representantes de los países acreditados en Lisboa, habiendo invitado al Gobierno y a otras entidades oficiales para que tomen parte en dicha manifestación.

NOTAS POLITICAS

El proyecto de amnistía.

Uno de los asuntos importantes que el Consejo examinó anoche fué el proyecto de ley de amnistía, que llevó redactado el ministro de Gracia y Justicia, y que someterá a la liberación de las Cortes el presidente del Consejo. Dicho proyecto será presentado al Senado a fines de esta semana ó en los comienzos de la próxima.

Con las naturales modificaciones o variantes que las circunstancias imponen en la aplicación de la gracia que ha de otorgar el Parlamento, este proyecto de amnistía tiene muchos puntos de contacto con el que el propio conde de Romanones llevó a las Cortes, siendo jefe del Gobierno.

A este respecto, es de notar cómo el Parlamento votó, en lo que va de siglo, las siguientes leyes de amnistía: una en 1906; otra en 1909, presidiendo el Sr. Maura por segunda vez el Gobierno; la tercera, en tiempo del Sr. Canalejas; la cuarta, en 1914; y la quinta, en 1916.

El Tribunal de actas protestadas.

El Tribunal Supremo ha realizado una labor fecundísima en los quince días que ha tenido de plazo para examinar las actas protestadas.

Ha informado los 123 expedientes y ha celebrado 113 vistas.

El año económico.

Según parece, el Gobierno tiene el propósito de implantar el año económico, que regirá hasta que el Sr. Villaverde lo sustituya por el año natural.

Como se sabe, aquel período comprendía desde 1 de Julio hasta 30 de Junio, y en tal caso, los presupuestos se aprobarían con tiempo necesario para que comenzasen a entrar en vigor este mismo año, en la fecha mencionada.

Los ministros de Almadén.

Una comisión de obreros mineros de Almadén ha venido a Madrid y ha visitado al señor comisario general de Abastecimientos para mostrarle la gratitud de aquéllos por cuanto el Sr. Ventosa hizo en obsequio de los mismos durante el tiempo que fué ministro de Hacienda.

Para que este recuerdo de gratitud sea más perdurable, la comisión de obreros ha ofrecido al Sr. Ventosa un artístico tintero y una pluma, labrados ambos con mineral de cinabrio, extraído de Almadén, y primorosamente trabajados.

Al ofrecer al Sr. Ventosa este delicado y artístico recuerdo le han rogado también que sea ante los Poderes públicos, el defensor de los intereses de los trabajadores de aquella zona minera que, a la sazón, carecen de re-

presentante y valor eficaz de sus legítimas aspiraciones. El Sr. Ventosa, agradecidísimo por las muestras de agradecimiento de que es objeto por parte de aquellos obreros de Almacén, les ha ofrecido muy sinceramente ser el decidido y constante defensor de los intereses sociales de aquellos trabajadores.

Notas de Guerra

Reemplazo. Pasa a situación de reemplazo por enfermo el primer teniente de Carabineros D. Ramón Perea Lozano.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de infantería don José Valcárcel.

Separación del servicio. Se dispone la separación del servicio del capitán de Caballería D. Luis García Rodríguez, del primer teniente de dicha arma don Jorge Vera y del segundo teniente de Infantería D. Enrique Vicente Gál.

Obra de texto. Se declara de texto definitivo para la Academia de Intendencia la obra «Tratado elemental de química general y descriptiva».

Profesorado. Se dispone que continúe de profesor en los Colegios de carabineros el capitán D. Juan Gómez y en la de Infantería el teniente coronel D. Juan Cordoncillo.

Fallecimiento. Ha fallecido en esta corte el general de división D. Enrique de Crespo y Zazo.

Las Cortes Congreso.

Final de la sesión de ayer.

El Sr. Cobián (D. Eduardo) se opuso a la aprobación del dictamen del acta de Guernica, acusando a la Diputación de Guipúzcoa de ejercer coacciones de carácter electoral, así como a otros elementos importantes de la región vasca, y sostuvo que los nacionalistas vascongados han venido a las Cortes, según propia manifestación, con carácter antiespañol.

El Sr. Morera Galicia hizo uso de la palabra en pro del dictamen, rebatiendo la última afirmación del Sr. Cobián, el cual se excedió del terreno en que debe discutirse el dictamen de un acta. Esperaba el Sr. Morera que pronto quedarían desvanecidos los prejuicios de separatismo que se tienen respecto del partido nacionalista y aun sobre algunos otros partidos afines, prejuicios que conviene mantener a algunos, cuando todos los diputados anteponen su amor a España a otro estímulos.

Rectificó el Sr. Cobián, y para demostrar sus asertos leyó algunos párrafos de un periódico bizcaitarra. Sin discusión se aprobaron los dictámenes de Carballo, Vivero y otros de la Comisión de Incompatibilidades.

La sesión de hoy.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Villanueva, con escasa concurrencia de diputados.

Se aprueba el acta de la anterior. El Sr. Romeo hace alguna observación acerca del adelanto de la hora oficial y el ministro de la Gobernación, que ocupa el banco azul, le contesta que el Gobierno tendrá en cuenta las observaciones de Sr. Romeo.

El Sr. Albert pregunta al Gobierno si va a levantarse la suspensión de garantías en Barcelona.

El ministro de la Gobernación dice que ese es el propósito del Gobierno, pero antes de dar una contestación definitiva, es preciso oír la opinión del gobernador de Barcelona, que ha legado hoy a Madrid.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades acerca de numerosas actas y se declaran proclamados los diputados a quienes afectan dichos dictámenes.

Se pone a discusión el informe del Supremo acerca de las actas de Madrid.

Respecto a este extremo el presidente de la Cámara propone y así se acuerda que se divida en dos partes el informe del Supremo una referente a los siete candidatos cuya capacidad reconoce el Supremo y otra acerca del Sr. Besteiro acerca de cuya capacidad propone que sea el Congreso el que decida.

Sin discusión se aprueban los informes y en cuanto al segundo extremo acuerda la Cámara que el informe pase a la Comisión de incompatibilidades para que ésta dé dictamen.

Se aprueban otros varios informes, y respecto al acta de Riaño por donde aparece

elegido el Sr. Merino y Sagasta (D. Carlos), que es menor de veinticinco años se acuerda que pase a la Comisión de incompatibilidades.

Sin discusión se aprueban otros informes y son proclamados los que resultan elegidos.

Se pone a discusión el informe del Supremo acerca del acta de Daroca.

Aquel alto Cuerpo propone la nulidad de la elección y que se castigue al distrito a no tener representación en estas Cortes.

El Sr. Romeo propone que, como se ha hecho en el informe del Supremo acerca de las actas referentes a Madrid, se divida ese informe en dos partes, una respecto a la nulidad y otra respecto al castigo.

El Sr. Romeo se opone al castigo que el Supremo propone, y pide que se vote por partes.

El Sr. Merino (D. Carlos) y el Sr. Burell piden la lectura de algunos artículos del Reglamento acerca de la división de los informes para la votación.

Después de algunas interrupciones de los Sres. Sánchez Guerra, Burell y Romeo, el señor Sánchez Guerra usa de la palabra para demostrar que hay realmente confusión en ese informe, porque hay muchos diputados que quisieran votar la nulidad de la elección, pero no el castigo, y si no se discute el informe esto no es posible.

El Sr. Burell reconoce que por el Reglamento es facultad del presidente dividir en dos partes ese informe, pero hay que tener en cuenta no sólo el deseo de los diputados, sino la facultad de los diputados, que no es lo mismo que la obligación del presidente.

Rectifica el Sr. Romeo, reconociendo que por encima del Reglamento está la facultad del presidente para aceptar una fórmula que puede satisfacer los deseos de todos, mucho más cuando se ha hecho lo mismo con otros dictámenes como el de Madrid.

El ministro de la Gobernación en breve discurso se muestra de acuerdo con la Presidencia y reconoce que es facultad de esta poner a votación íntegramente el informe del Supremo, aunque reconoce que el Congreso es soberano para aceptar o no aquel informe, del que dice que está tan claro y terminante que no se presta a interpretaciones.

Rectifican los Sres. Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación y Romeo.

El Sr. Rodés interviene en el debate para recordar como precedente lo ocurrido en las elecciones anteriores en que por primera vez se aplicó el castigo de un distrito, y entonces a propuesta del Sr. Maura, se acordó que eran dos cosas, una de derecho, la anulación del acta, y otra política, el castigo del distrito, que es cuestión esencialmente política, y propone que ahora se siga el mismo procedimiento.

El Presidente, al fin, se decide a dividir el informe y puesto a votación nominal el castigo del distrito se acuerda por 62 contra 44.

Senado Final de la sesión de ayer.

Discurso del presidente. El Sr. Groizard agradeció el honor que la ha dispensado el Gobierno de S. M. al nombrarle presidente de la Cámara.

Saludó a la Cámara y a los ilustres republicos que ocupan asiento en el Senado.

Dejó un recuerdo a sus antecesores y dijo que S. M. el Rey ha tenido en cuenta, al conferirle el honor de este cargo, sus servicios y su amor a la patria, pero no méritos de que se siente desposeído.

Solicitó la confianza de los señores senadores para mejor poder desempeñar su alto cometido.

Expresó su confianza en que el Gobierno y el actual Parlamento lograrán restañar las pasadas heridas de la patria y trabajar por su prosperidad y desarrollo.

Dijo que las elecciones realizadas por un Gobierno de concentración no han dado mayoría a ningún partido homogéneo; pero la coalición monárquica, que arranca del Gobierno mismo, hará fructifera la labor de las actuales Cortes.

Recordó un brillante discurso del Sr. Montero Ríos, en el que afirmó que el Senado español es modelo y envidia de los Senados de Europa.

Prometió que la presidencia garantizará con absoluta imparcialidad los derechos de todos los senadores.

Leyó los párrafos del discurso de presentación del jefe del Gobierno, que glosó en el sentido de que el Senado coadyuvará eficazmente a la obra del Gobierno.

Termina diciendo: Marcharemos de frente al porvenir, sin olvidar al presente. (Muy bien; aplausos.)

(Ocupa la presidencia el Sr. Pulido.) Se procedió a la elección de la Comisión de Actas, resultando elegidos los señores que la formaron con carácter interino.

A continuación se verificó el sorteo de Secciones. Se leyó después el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

La sesión de hoy.

Se abre a las cuatro menos cuarto. La concurrencia es escasa. En el banco azul el señor ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juramento. Se procede a tomar juramento a varios señores que no lo prestaron ayer.

Orden del día. Se procede a la votación de los señores que han de formar la comisión de obras públicas, resultando elegidos los señores Alendalazar, López Muñoz, marqués de Santa María, Soler y March, marqués de Uquijo, conde de Lizviaga y Gómez Liombar.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones.

Después de señalado el orden del día para mañana se levanta la sesión a las cuatro.

ULTIMA HORA

El bombardeo de París. PARIS 3.—Continúa el bombardeo de la región parisina por un cañón de largo alcance.

Dos mujeres han sido heridas.—Radio. Jornada tranquila.

PARIS 2 (Comunicado británico de la noche).—Aparte de una acción de importancia secundaria, ejecutada por nosotros en la vecindad de la aldea de Serre, que nos ha valido la toma de un puesto alemán, la jornada ha transcurrido muy tranquila en todo el frente de batalla.—Radio.

Se acentúa el optimismo. PARIS 3.—Los subsecretarios de Estado del ministerio de la Guerra Abrami e Ignace han aportado ayer a la Cámara algunas precisiones sobre la operaciones desarrolladas en el frente. Estos detalles confirman de una manera general la impresión favorable de todos estos últimos días.

La situación, que durante las últimas 24 horas ha mejorado notablemente, puede ser afrontada con confianza absoluta.

Sin embargo, continúa siendo seria. Se han observado varias concentraciones de artillería enemiga. Importantes fuerzas son agrupadas en los principales puntos del frente de combate. Después de los acontecimientos locales de estos últimos días, son de esperar operaciones más vastas; pero la impresión favorable continúa siendo la misma; existe gran confianza.

Ayer, en los pasillos de la Cámara, se habló mucho de las excelentes noticias que René Renoul, presidente de la Comisión del Ejército, trajo del frente, y el cual no ha ocultado a sus numerosos colegas su favorable impresión por la admirable moral de las tropas y la energía de sus jefes.—Radio.

Luchas heroicas. PARIS 3.—Detalles marginales al comunicado.

A pesar de los asaltos furiosos e incesantes de las mejores tropas del Kaiser, nuestras tropas mantienen victoriosamente sus posiciones entre Moreuil y Les Mesnil Saint George. Las otras enemigas vienen a romperse contra su heroica tenacidad.

El 31 de Marzo, a las once y veinte de la mañana, la más famosa de sus divisiones, la primera de la Guardia se lanzó furiosa al ataque sobre la aldea y el castizo de Rivesnes. Después de un combate encarnizado que duró una hora, los alemanes pudieron entrar en la aldea, pero dos horas más tarde, a las dos y cuarenta de la tarde, un magnífico contraataque a la bayoneta les expulsó.—Agencia Radio.

Los socialistas rusos. PETROGRADO 3.—La conferencia socialista de Moscú ha resultado pedir a los aliados que defiendan a Rusia.

Asistieron a la conferencia los partidos socialista y cadetes; los bolcheviques no acudieron.

La conferencia propuso que sean formadas nuevas fuerzas de defensa por soldados aliados y un nuevo ejército ruso. Toda esta actividad será esencialmente interaliada.

No habrá ninguna acción separada ni ninguna ingerencia en los derechos soberanos de Rusia.

El general Petouret dirige el nuevo movimiento separatista en la Rada. Intenta formar una nueva Rada en oposición a Grushevsky. El fin de Petouret es realizar un compromiso con el Gobierno del Soviet.—Radio.

La actuación en Austria. ROMA 3.—Los diputados Boskari y Bonkovic han presentado en el Parlamento austriaco una interpelación al Gobierno acerca de las irregulares y continuas requisas. «Se suceden—han dicho los diputados en cuestión—cada 15 días y acaparan cada vez más los viveres, de modo que la población desconfía grandemente del Gobierno, ocasionando la dispersión de los habitantes, lo cual sucede con especialidad en aquellas localidades en donde se encuentran comisarios enemigos de la población y de los militares».

En la Siria meridional suceden cosas que causan venganzas. Las Comisiones de requisas militares se llevan todo y no dejan ni aun las simientes, por lo cual vense las gentes obligadas a esconder los viveres que poseen.

La noticia ha aparecido en grandes detalles en el periódico «Slovenec».

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 1 Dia 2

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Serie, Dia 1, Dia 2. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin corriente, Fin próxima.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Serie, Dia 1, Dia 2. Rows include Serie F de 24.000 ptas. nominales, D de 12.000, D de 6.000, C de 4.000, B de 2.000, A de 1.000, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Serie, Dia 1, Dia 2. Rows include Serie F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Serie, Dia 1, Dia 2. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Serie, Dia 1, Dia 2. Rows include Serie A, B.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Resultados, Dia 1, Dia 2. Rows include Obligaciones de 1868, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mejicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: M. a Z. y a Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: París a la vista, billetes, Londres, a la vista, Dólares, Marcos, Liras, Reis.

Moto F.X.C. LSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas las marcas. Clavel, 13.

Escopeta HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

MOTO JAMES Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.
Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 a 13.
Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 1 y de 17 y media, a 20 y media y los domingos de 10 a 12.
Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.
Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 a 14.
Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 a 18 y los domingos de 10 a 13.
Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1).
Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14 y los domingos de 10 a 12.
Academia Española, de 9 a 13.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.

MESA DE BILLAR Pírcnceli completa Clavel, 13.—VEGUILLAS

Moto Royal ENFIELD, Clavel, 13, VEGUILLAS.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática. De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas regimientales. Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas). A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor

CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MADRID

Gran saldo de cazado de señora. D diez a una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Moto Vindec Clavel, 13, VEGUILLAS.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las 6 y 1/2 (función popular. 4 mitad de precios). Los cachorros, última representación.

ESPAÑOL.—A las 10 (début del primer actor Emilio Mesejo), Petición difícil, La Remolino y La Revoltosa.

A las 6 (vermouth de moda), El beso de la gitana.

ODEON.—A las 10, La madre Quimera. A las 6, La madre Quimera.

COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómica-dramática).—¿Que viene mi marido? A las 5 y 1/2 (matinée), ¿Que viene mi marido?

LARA.—A las 5 y 1/2, Pipioli. A las 9 y 1/2 (début de Mary Luziny), Los senderos del mal, Fin de fiesta y Mary Luziny.

REINA VICTORIA.—A las 6 y 1/2 (especial), La Araña azul y La Padowa. A las 10 y 1/2 (doble), La Araña azul y La Padowa.

APOLO.—A las 6 menos 1/4 (especial), El niño judío (dos actos), El guitarrico (reestreno), por Emilio Sagi-Earba.

A las 10 menos 1/4 (especial), El niño judío (dos actos) y Los cadetes de la Reina.

PARISH.—A las 4 y 1/2 (primera matinee de moda infantil variado escogido programa cómico especial para los niños), Los 20 clowns y toda la compañía de circo.

A las nueve y media de la noche, (primera gran gala), programa selecto por la compañía de Circo, bajo la dirección de madame viuda de William Parish.

CÓMICOS.—A las 6 y 1/2 (doble), ¡Hagan juego!... y La perla del frontón. A las 10 1/2 (sencillo), Los amos del mundo. A las 11 y 3/4 (sencillo), La perla del Frontón.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 idem	Semestre	10 idem
Semestre	9 idem	Año	20 idem
Año	18 idem	Unión postal: año	60 idem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 idem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Gíbarresa.

Escopetas finas de Gaza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden



Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos	
MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de la Armada) Ltd. Placencia-Guipúzcoa—E.ª fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskmeala y Eynsford. Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmiterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A parlado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta



YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes número 603
Representantes en los principales puertos de España.